



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°37/2017  
CONCEJO MUNICIPAL**

En Cabrero, a 04 de Diciembre de 2017 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera, Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Joel Jara Morales, Secretario Municipal(S).

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N°36
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Acuerdo para cambiar fecha de Sesión Ordinaria N°38 del lunes 11 de diciembre y sesionar el día jueves 14 de diciembre del año en curso.
6. Presentación Modificación N°11 al Presupuesto Municipal, para su aprobación.
7. Presentación propuesta para asignar nombre a Autódromo Municipal de Cabrero, para su aprobación.
8. Puntos varios.

**1. Aprobación Acta Ordinaria N°36.**

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°36.

**2. Correspondencia.**

**Despachada:**

- ✓ **Ordinario N°932 de 28.11.2017 a Directora SALUD.** Informa que el Concejo Municipal aprobó en forma unánime el PLAN DE SALUD COMUNA DE CABRERO AÑO 2018.
- ✓ **Ordinario N°933 de 28.11.2017 a Director DAEM.** Informa que el Concejo Municipal aprobó por acuerdo el PRESUPUESTO AÑO 2018, SECTOR EDUCACIÓN.
- ✓ **Ordinario N°934 de 28.11.2017 a Directora SECPLAN.** Informa que el Concejo Municipal autorizó por acuerdo unánime el suscribir Contrato con COSNTRUCTORA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DASA LIMITADA, para efectuar la obra "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO LA COPA, MONTE ÁGUILA", de acuerdo a resultado Licitación Pública ID 4080-17-LP17.-
- ✓ **Ordinario N°935 de 28.11.2017 a Pdte. Comité Técnico PMGM.** Informa que el Concejo Municipal autorizó por acuerdo unánime aumento de plazo para cumplimiento de la Meta Institucional año 2017, hasta el 30 de diciembre del 2017 del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal.
- ✓ **Ordinario N°941 de 30.11.2017 a Jefa Medio Ambiente, Aseo y Ornato.** Se solicita un informe completo sobre los motivos de la desvinculación de dos trabajadores por parte de la Empresa RODRIGO VIDAL, correspondiente al contrato de SERVICIO MANTENCIÓN ÁREAS VERDES, COMUNA DE CABRERO.

**Recibida:**

- ✓ **Ordinario N°303 de 01.12.2017 de Jefa Medio Ambiente, Aseo y Ornato.** Da respuesta Oficio N°941/2017 del H. Concejo Municipal e informa que NO hay tal desvinculación de dos trabajadores de la Empresa RODRIGO VIDAL, correspondiente al contrato de SERVICIO MANTENCIÓN ÁREAS VERDES, COMUNA DE CABRERO.

**Comentarios correspondencia.**

**Sr. Pdte.** cede la palabra a señores concejales. **Conc. González** señala que se siente muy conforme y agradece la gestión para que fueran restituidos de sus cargos los 2 funcionarios, queda bastante satisfecho por la gestiones realizadas por parte de del Municipio, cree que para nadie es grato quedar sin trabajo en el mes de diciembre y la verdad está contento porque es una muy buena noticia, agradece al Alcalde y que a través de él también le agradece a los funcionarios correspondientes. **Conc. San Martín** indica que apoya las palabras dicha por concejal González, también agradece al Municipio la gestión realizada que es muy importante, se vio envuelto en una situación muy incómoda y agradece al Pdte. del Concejo porque puso el granito de arena que faltaba para esto y se alegra muchísimo por los trabajadores.

**3. Informe Alcalde.**

**RECARPETEO EN MONTE ÁGUILA.** Se está realizando el proyecto de RECARPETEO de asfalto del camino Q-606, que une Monte Águila con el enlace de la Ruta 5 Sur. La Municipalidad solicitó ese mejoramiento, que se ejecuta mediante el programa de conservación global caminera de la Dirección Provincial de Vialidad. La semana pasada, inspeccionamos los trabajos junto al Inspector Fiscal de Vialidad, Alex Utreras, y al Director Municipal de Tránsito Jaime Barra. Reiteraremos la solicitud al Ministerio de Obras Públicas la priorización del recarpeteo asfáltico de los cinco kilómetros de Cabrero a Monte Águila.

**DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD PÚBLICA.** Completamos la elaboración del Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública. Les recuerdo que lo financió la Municipalidad, para efectuarlo rápidamente y así poder presentarlo a la Subsecretaría de Seguridad Pública y generar proyectos. El diagnóstico Comunal será presentado en una jornada abierta a la comunidad, sus dirigentes, autoridades y personeros públicos. Se realizará mañana martes, a las 15:30 horas, en la Sala de la Cultura de Cabrero. En este marco, destaca la primera jornada de la marcha exploratoria de seguridad pública, iniciativa surgida en el Comité Comunal. Casi todos ustedes señores concejales, estuvieron esa noche en los 4 puntos visitados, para dialogar en terreno con los vecinos y sus dirigentes. Junto a ustedes, estuvieron directivos y profesionales municipales, carabineros y PDI, el SENDA y nuestra OPD. La delegación visitó dos lugares del Cuadrante 1 Cabrero Poniente: el Complejo Deportivo Municipal y la multicancha de Florida con San Martín; y otros dos lugares, en el Cuadrante 2 Cabrero Oriente: la sede de la junta vecinos 87, avenida Padre Hurtado con Gabriela Mistral; y la plazuela de la villa Andinos 3. Estamos preparando más visitas con esta Marcha Exploratoria a otros puntos de la comuna.

**TORNEO NACIONAL PATIN CARRERA.** Pasamos con éxito una difícil prueba: la organización del primer Torneo Nacional de Patinaje que se efectuó este fin de semana en el Patinódromo Municipal. Se disputaron competencias en categorías de 5 años a 17 años de edad, de acuerdo al reglamento de la Federación Nacional de Patinaje. Llegaron delegaciones de 7 regiones, además de los anfitriones, nuestra Selección Comunal, integrada por menores de los 4 clubes (2 de Cabrero y 2 de Monte Águila). Destacamos que este patinódromo es una primera etapa y que esperamos construir más adelante más infraestructura, como camarines, baños y graderías. Sin embargo, fue muy grato recibir las felicitaciones de dirigentes, entrenadores, padres y madres de los participantes. Destaco además la gestión de nuestro Encargado Municipal de Deportes, Francisco Castillo, quien incluso comenzó a recibir en la madrugada del viernes a las primeras delegaciones.

**EXITOSA TELETÓN.** Otra prueba difícil que pasamos exitosamente como Municipalidad, fue la coordinación de la Teletón 2017. Es una experiencia nueva, porque desde el año pasado estamos a cargo de liderar la organización, pues la Cruz Roja local no pudo seguir en esta tarea, porque recibió una orden de la Cruz Roja Chilena. Nuestro equipo, encabezado por Karen Avendaño, logró coordinar a las organizaciones, tanto en la etapa previa de apoyo Municipal logístico a los eventos comunitarios, así como en la jornada paralela de los shows del sábado. En los cierres de ambos eventos, en las plazas de Cabrero y Monte Águila, agradecemos a este equipo Municipal y destacamos la participación solidaria de instituciones (Bomberos, Carabineros y Cruz Roja); empresas, establecimientos educacionales, locutores (las radios se unieron para transmitir en conjunto), dirigentes sociales y por supuesto a los artistas y clubes deportivos que quisieron estar presentes en estos eventos. Las cifras recaudadas fueron las siguientes: en Monte Águila, el año pasado \$11.234.00.- y este año \$13.217.955.- y en Cabrero, el año pasado, \$17.318.165.- y este año \$19.075.347.- Felicita a los concejales que estuvieron trabajando codo a codo con los dirigentes para poder recaudar la cantidad que se acaba de mencionar.

**EXPOSICIÓN DE TALLERES LABORALES.** El próximo sábado 9 de diciembre realizaremos la tradicional Exposición de los Talleres Laborales. La inauguración será a las 13:00 horas. La Municipalidad apoyó durante el año a 43 talleres laborales, con monitoras y monitores. Este sábado presentarán el resultado de su trabajo.

**INVITACIÓN: MONTEPALOOZA.** Les recuerdo que este fin de semana renacerá la actividad en torno a la estación ferroviaria de Monte Águila. El recinto fue cedido temporalmente por EFE para que realicemos el Montepalooza 2017. Nos reuniremos en este lugar patrimonial el viernes 8 que es feriado y el sábado 9 de diciembre. El recinto Estación ya está recuperado, con una acción conjunta del Municipio y estudiantes del Liceo Oscar Bonilla de Monte Águila. En esta jornada realizaremos actividades deportivas y artísticas. Tendremos un rincón infantil y variados grupos juveniles de rock, hip hop, culminando el sábado en la noche con la Sonora del Biobío.

**SEDE LA COPA.** Finalmente, una buena noticia, en especial para Monte Águila: Nuestra Dirección de Planificación (SECPLAN) adjudicó la licitación pública para la construcción de la nueva sede social La Copa, destinado a las juntas de vecinos Renacer y San Sebastián. Corresponde a un proyecto Municipal que financia el Gobierno Regional, a través del programa FRIL. Las obras de este centro comunitario las ejecutará la empresa "Constructora y Servicios Industriales DASA LIMITADA", por la suma de \$59.496.000.-

#### 4. Cuenta de Comisiones.

No hay cuenta de comisiones.

#### 5. Acuerdo para cambiar fecha de Sesión Ordinaria N°38 del lunes 11 de diciembre y sesionar el día jueves 14 de diciembre del año en curso.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a señores concejales. **Conc. Riquelme** consulta si la Sesión será para la misma hora. Sr. Pdte. responde que sí. **Conc. San Martín** consulta cuál es el motivo del cambio de fecha de la Sesión N°38. Sr. Pdte. responde que hay una reunión ordinaria de la Asociación Chilena de Municipalidades y está convocado como vicepresidente a dicha reunión después de bastante tiempo sin incorporarse y también se está coordinando una reunión para poder reunirse con el Subsecretario de Desarrollo Regional, Ricardo Cifuentes que es quien tienen una cantidad de recursos para los Municipios y ahí hay 3 puntos importantes y uno es el proyecto que nos adjudicamos sobre el estudio de las APR de la comuna que aún no se firma el convenio ni se ve un movimiento de traspaso de los fondos y que hay que apurarlo porque se está terminando el año y porque también se viene un cambio de gobierno de la Presidenta Bachelet y eso también generará cambios importantes en el gabinete, en el Ministerio, y en muchos organismos que aportan con recursos al Municipio, si no se hace la gestión ahora para el próximo año se puede complicar y se puede perder una gran cantidad de recursos, también hay 2 proyectos que están ilegibles que son proyectos importantes de aceras y que se necesita ir a golpear las puertas de la Moneda para que puedan apoyar con más financiamiento y aprovechando la reunión porque cuando se viaja a Santiago se trata de sacarle el mayor provecho, él viaja de las 08:00 de la mañana hasta lo que más pueda en la noche trata de estar en distintos Ministerios y aprovecha la visita a Santiago porque no es fácil

viajar 5 horas de ida y 5 horas de vuelta y es un desgaste que se tiene que asumir porque así es el trabajo, pretende estar 1 día en Santiago para ver si le dan una reunión para el día siguiente, también tiene pensado pasar a EFE, pero en general hay hartas reuniones que se van a realizar en la capital. **Conc. Figueroa** señala que no tiene ningún inconveniente además es atendible a la explicación del Alcalde, desea y comparte que esas reuniones la decisión en el sentido que esta administración está en el ocaso independiente a la administración que siga el próximo año y sería bueno que queden algunos recursos al SUBDERE y tocar las puertas, desea que le vaya bien al Alcalde en su viaje, autoriza cambio. **Conc. Arrué** autoriza cambio. **Conc. San Martín** señala que después de la explicación entregada se entiende que hay una gestión de por medio, aprueba. **Conc. Sepúlveda** autoriza cambio. **Conc. González** señala que desde un tiempo hasta ahora los APR han sido una necesidad fundamental para la comuna, en los sectores rurales han estado teniendo problemas y ojalá que se puedan amarrar los recursos para que el siguiente paso sean los recursos para subsanar la problemática que se tiene en cuanto a APR, ni hablar de EFE, ojalá que estén más abiertos al diálogo y se pueda ver qué se hará con el tema del cortado de las calles que se tiene en la comuna, ver la posibilidad si se puede tomar algo por ahí y hermosear un poco la estación de trenes vieja y terminar con lo que da bastante mal aspecto en el frente de la comuna, desea suerte al alcalde en su cometido, autoriza cambio. **Conc. Riquelme** señala que con la explicación entregada por el alcalde, justifica que el motivo del cambio porque son motivos muy atendibles, desea que le vaya bien en su gestión, aprueba. **El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime cambiar fecha de Sesión Ordinaria N°38 del lunes 11 de diciembre y sesionar el día jueves 14 de diciembre del año en curso, atendiendo la agenda de Sr. Pdte.** (Acuerdo N°184 del 04.12.2017).

#### **6. Presentación Modificación N°11 al Presupuesto Municipal, para su aprobación.**

**Sr. Pdte.** da la bienvenida y cede la palabra a la Jefa de Finanzas Municipal, Verónica Torres. **Jefa Finanzas** señala que a través del Ordinario N°216 se propone la Modificación N°11 al Presupuesto Municipal, esto se debe principalmente a gastos que se necesitan para terminar para poder seguir funcionando, y los gastos se están cubriendo con mayores ingresos. **Conc. Figueroa** indica que siempre hay que agradecer cuando hay ingresos propios que se pueden manejar, especialmente las multas de tránsito que es una buena cantidad ahí, consulta si esto es definitivo o pueden haber más ingresos. **Jefa Finanzas** responde que estos mayores ingresos están considerados al día 28 de noviembre y una proyección que pudiera ser por el mes de diciembre, pero se sabe que siempre existe la última modificación que es el último día del año y eso no se pierde. **Conc. Figueroa** consulta en qué consiste las Recuperaciones Artículo N°12, Ley N°18.196. **Jefa Finanzas** responde que esos son los cobros que se le hacen a las Isapre por las licencias médicas de los funcionarios, había una Isapre que no había pagado durante todo el año y se puso al día, y eso ayudó para tener mayores ingresos. **Conc. Figueroa** indica que se sabe que del Fondo Común siempre está llegando dinero y ojalá llegara más dinero. **Conc. González** con respecto al subtítulo N°21 donde dice Honorarios sumaalzada – Personas Naturales, consulta a qué corresponde el ítems 22.06 y el 22.08. **Jefa Finanzas** responde que el 22.06 significa mantenciones, el ítems 22.06.99 es un Otros en el ítems de Mantención y ahí se tiene que hacer la reparación y calibración de los radares de control de velocidad que se tienen en comodato con Carabineros, y ellos extienden certificados anuales de vigencia, por lo tanto, todos los años se tienen que estar enviando a calibrarlos nuevamente para que estén vigentes, para que no se tenga problemas cuando se cursa infracción por velocidad, lo otro que se está reparando es un generador que tiene el Municipio para las actividades. **Conc. González** consulta si hay algún valor establecido para eso. **Jefa Finanzas** responde que no, que lo único que se tiene claro es que para el control de velocidad se necesitan \$357.000.- y la diferencia es para el generador Atlas y alguna otra posible mantención de algún otro equipo que pudiera ver de aquí al 31 de diciembre del presente año, y el ítems 22.08 son Otros Servicios, en el ítems 22.08.99 se está contratando un servicio de un camión plano para el trineo de navidad. **Conc. González** con respecto al ítems 31.02 Operativo Sanitario para animales de Compañía, consulta si es por intermedio de la clínica veterinaria móvil. **Jefa Finanzas** responde que no, que en el presupuesto quedó este Operativo Sanitario como proyecto de Inversión, pero lo que se va a invertir y realizar, no corresponde a proyecto de inversión sino que a gastos, se están rebajando esos 3 millones y se están llevando adentro del subtítulo 22, en el ítems 22.01.001 que dice Para Personas por \$170.00.- corresponde a agua mineral que se va a comprar para el operativo, en el ítems 22.04.006 se compra todo lo que son los fungicidas y antiparasitarios para los perritos y los gatitos, y en el ítems 29.04 Mobiliarios y Otros por \$430.000.- se van a comprar toldos para llevar a cabo este operativo. **Conc. González** señala que en el ítem 31.02 Construcción cancha de Tenis, consulta en qué lugar se van a construir las canchas y si se será con cierre perimetral y cancha terminada o no y en qué consiste. **Sr. Pdte.** responde que se quiere empezar con la primera etapa, pero lo único que estaría faltando para cubrir casi la totalidad de los deportes en la comuna es el Tenis que se practica bastante, pero como Municipio no se ha podido dar fuerzas porque no se tiene un recinto municipal, básicamente es la cancha que esté en condiciones y empezar una nueva etapa, porque son 5 millones y tampoco es una gran cantidad de recursos para una cancha, entonces se quiere dar el inicio a este proyecto y si es un boom y la gente se entusiasma con la cancha municipal habría que buscar un proyecto más grande a través del Gobierno Regional. **Conc. González** felicita por la iniciativa porque cree que es una deuda que se tienen con la comuna porque en este tiempo hacia adelante en el transcurso de la tarde recorre las poblaciones y el grueso de estas poblaciones tienen niños haciendo tenis en los pasajes, cree que será un boom y los felicita. **Conc. Sepúlveda** consulta sobre mejoramiento de Plaza el Quillay si sería en Monte Águila y en qué consiste la reparación. **Sr. Pdte.** responde que consiste básicamente en una mantención que se le quiere hacer a la plaza, los montos son bajos porque de pronto se ve que son 3 millones y medio de pesos, pero en la realidad esos dineros se van rápidos en un par de bancas, el maicillo, etc. **Conc. Arrué** señala que el subtítulo 24.03 donde dice Aporte año vigente de 10 millones de pesos. **Jefa Finanzas** responde que en los ingresos dice de beneficio del fondo municipal por 10 millones de pesos, pero eso corresponde al 62.5% de los ingresos por permisos de circulación que se tienen que aportar al Fondo Común, por lo tanto se tiene mayor ingreso, pero a la vez se tiene que entregar a través de los gastos al Fondo Común para que después se vuelva al porcentaje que se tienen para que puedan llegar así los ingresos que se perciban en el Municipio, el 37.5% queda para la Municipalidad y el 62.5% se devuelve, pero llega más que eso después.

**Conc. San Martín** indica que tiene una duda con respecto al ítem 31-0204 Operativo Sanitario para Animales de Compañía y entre paréntesis dice 3.000. **Jefa Finanzas** responde que es lo mismo que mencionó anteriormente se disminuyó, ese Programa estaba dentro del Presupuesto Municipal y dentro de la inversión del 31, pero los gastos que se van a ejecutar no corresponden a inversión sino que a gastos que es diferente y por eso se está sacando los 3 millones de inversión del subtítulo 31 y se está llevando al subtítulo 22 que es lo mismo que dijo antes, el agua mineral para el operativo que son los \$170.000.- que aparecen en el 22.01.001 para personas, en el 22.04.006 que son los insecticidas y los antiparasitarios para los perritos y la cuenta 29.04 la compra de toldos para llevar a cabo el operativo.

**Conc. San Martín** indica que estas son unas de las últimas modificaciones del presupuesto municipal del año y le recuerda a Sr. Pdte. del Concejo que desde enero él había comentado una situación en el sector de calle Coio Coio con Los Pinos y que Pdte. del Concejo dijo que en algún momento se vería un presupuesto municipal, por el problema de acumulación de agua que se genera ahí y como ya se está a fin de año, él se imagina que para este año 2017 ya no salió, es por ello que lo menciona para que lo tenga presente para el próximo presupuesto, también se sumó a las palabras dichas por concejal González con respecto a la iniciativa de la construcción de la cancha de tenis es una tremenda oportunidad porque se le está abriendo espacio a los jóvenes, porque antes solamente era fútbol con canchas y multicanchas, pero la verdad que él ha visto y valora muchísimo como se ha ido ampliando el deporte, se tiene un skatepark, patinódromo, basquetbol, vóleibol, y eso habla muy bien de la diversidad y de las disciplinas deportivas y felicita a Sr. Pdte. y como lo dijo concejal González esto era una deuda que se tenía con la comuna. **Conc. Riquelme** consulta a qué se refiere el subtítulo 31, ítems 2, asignación 4 donde dice Diversos Proyectos de inversión-DOM. **Sr. Pdte.** responde que solo son inversiones y proyectos de la Dirección de Obras y que son bastantes que algunos se están desarrollando, otros se van a comenzar desarrollar, pero son todos de la Dirección de Obras Municipales. **Conc. Riquelme** señala que le gusta mucho el deporte y es bueno que se vayan ampliando las diversas disciplinas en deportes que antes solo era el fútbol, también se está mencionando una disciplina nueva que se está fomentando como es el rugby, cree que los \$5.500.000.- poco para la construcción de la cancha de tenis, piensa que todas las cosas que él estuvo analizando están justificadas. **Conc. Arrué** ratifica que son muchas las personas que están interesadas en que se tengan canchas de tenis, incluso hay monitores de tenis que han conversado con él, jóvenes que en la tarde después de las 20:00 horas pueden salir y practicar este deporte, porque ya se conversó el tema y no se debe olvidar el mensaje porque también es llamativo para los jóvenes porque este deporte se puede practicar tanto en el invierno como en el verano. **Sr. Pdte.** responde que tendrá presente lo mencionado por concejal Arrué. **Conc. Figueroa** señala que en relación con lo mencionado por el concejal Arrué sobre la cancha de tenis, hacer en unas plazas y plazoletas una cancha de concreto. **Sr. Pdte.** responde que las plazas y plazoletas no han dado resultados, ha conversado con algunos colegas y lamentablemente sirven para mesas, sobre todo en las noches se ocupan para otras cosas y no ha dado resultado, pero es un deporte interesante que se puede empezar a trabajar, este año lo ve difícil pero para el próximo año se está buscando una forma para tener quizás algún monitor o algún trabajo en los colegios sobre todo en verano sacando mesas de ping pong a las plazas, pero se buscará la forma de fomentar este deporte. **Conc. Figueroa** indica que los gastos son de cosas importantes en la comuna, resalta el arriendo del camión para el trineo para que este año salga, cree es una fantasía para los niños por lo bonito que queda decorado, aprueba. **Conc. Arrué** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Conc. Sepúlveda** agrega que lo bueno de este presupuesto es que se reparte en la comuna, aprueba. **Conc. González** aprueba. **Conc. Riquelme** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime la Modificación N°11 al Presupuesto Municipal, por la suma de \$81.156.000.- la que tiene por objeto incorporar recursos percibidos y distribución en cuentas de gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°216 de fecha 29 de Noviembre del actual y expuesta en Sesión de Concejo por la Jefa de Finanzas Municipal.** (Acuerdo N°185 del 04.12.2017).

#### **7. Presentación propuesta para asignar nombre a Autódromo Municipal de Cabrero, para su aprobación.**

**Sr. Pdte.** cede la palabra a los señores concejales con respecto a la solicitud de asignar nombre al Autódromo Municipal de Cabrero. **Conc. Riquelme** indica que está al tanto de la solicitud, es un gran vecino Manfredo Suiter que ha hecho un gran aporte sobre todo lo que tiene que ver con la tuerca en la comuna, tiene entendido que está un poco delicado de salud. **Sr. Pdte.** responde que lo vio el día domingo y lo vio bien, hizo una demostración en la pista. **Conc. Riquelme** indica que es bueno que esté bien de salud, porque siempre se acuerda de él y le parece muy bien hacer un reconocimiento a estas personas en vida, aprueba. **Conc. Sepúlveda** señala que al ponerle el nombre de esta persona que se ha destacado en todas partes de Chile y en la comuna de Cabrero tiene sentimientos encontrados, no tiene nada en contra de la persona mencionada ni nada en contra el Alcalde, pero en ocasiones el alcalde se subió al escenario y la gente ya sabe que se le pondrá ese nombre al Autódromo, cree que ese tema se debería haber conversado primero en el Concejo Municipal antes que saliera a la luz pública, ¿qué pasaría si los concejales dijeran no, a la solicitud presentada?. **Sr. Pdte.** responde que no se le pondría el nombre al Autódromo. **Conc. Sepúlveda** indica que igual es complicado, entonces sería bueno haberlo conversado antes de decirlo en público. **Sr. Pdte.** responde que como agrupación trataron de que fuera rápido por el tiempo y terminada las fechas, en todo minuto la intervención que hizo mencionó que se necesitaba la aprobación del Concejo Municipal, de hecho el Pdte. de la agrupación, Víctor Gutiérrez quería que la actividad se hiciera el día domingo, él le señaló que sin que el Concejo Municipal apruebe la petición no se puede llevar a cabo la actividad, para que tenga conocimiento concejal Sepúlveda, porque puede decir que no le parece que no se hubiese conversado el tema, pero él lo mencionó desde un comienzo inclusive estuvo concejal Arrué presente, cuando él hace mención del nombre llamó al concejal para que subiera al escenario y si hubiesen estado todos los concejales presentes hubiese hecho lo mismo y con la presencia de concejal Arrué solicita que el Concejo Municipal también tuviera un acto de aprobar el nombre del Autódromo, en ningún minuto dejó fuera el Concejo Municipal. **Conc. Sepúlveda** indica que escuchó en otra actividad el anuncio, hace hartos meses atrás había salido esta situación, pero más allá de eso, él llama a que como Concejo Municipal se digan las cosas antes de decirlo a la luz pública, y reitera que no tiene nada en contra de que se le ponga el nombre de la persona mencionada, aprueba. **Conc.**

Arrué señala que estuvo presente en la actividad donde conversó con el Pdte. del Club de Automovilismo y le explicó que se habían atrasado con el procedimiento que tenía que hacer en presentar al Concejo Municipal con la anticipación correspondiente, el Pdte. del Club les advirtió a los socios que la aprobación y el cambio de nombre que se le quiere dar al Autódromo tenía que pasar por el Concejo Municipal, y en cuanto al nombre de la persona que llevará el Autódromo, Manfredo Suiter Hertlein, es una persona que se merece el reconocimiento de sobra, porque ha hecho que Cabrero sea conocido en todo Chile y también en el extranjero, donde fue uno de los mejores pilotos que se ha tenido en el país que ha corrido grandes circuitos y es una persona que se merece el respeto de todos, encuentra que es muy bueno que lleve el nombre de Manfredo Suiter. **Conc. González** señala que entiende la solicitud de concejal Sepúlveda, porque siempre es importante que las cosas se discutan en Concejo y después salgan a la luz pública para no formar algún tipo de conflicto, las explicaciones que se acaban de entregar y lo ratifican las palabras dichas por concejal Arrué, en lo personal cree que es bien acertado el nombre, porque en la comuna no hay un referente en el deporte de tuercas como lo es Manfredo Suiter, cree que fue un pilar fundamental para la creación del Autódromo en la comuna y se le dio un empujón bastante grande a los clubes de automovilismo, se tienen varios exponentes más en la comuna de distintas ramas deportivas lo cual le gustaría que también se le hiciera un reconocimiento y se tienen hartas canchas de fútbol que podrían llevar el nombre de destacados futbolistas y que se haga en vida, porque se acuerdan de ellos porque causan impacto cuando fallecen y se tuvo presente toda una vida para disfrutarlos y honrado en vida, pero eso no se hace, felicita la iniciativa y cree que esto viene a prestigiar a la comuna, aprueba. **Conc. San Martín** indica que en cuanto al tema que planteaba concejal Sepúlveda que durante este año como concejal ha visto un respeto bastante grande hacia los concejales como Concejo Municipal y haciendo un análisis de todo el año, siente que hay una consideración bastante importante hacia el Concejo Municipal en la toma de decisiones, ha sido un año tranquilo en donde se ha trabajado por el bien de la comuna separando los temas políticos, no encuentra que haya sido un tema de pasar a llevar al Concejo Municipal con la propuesta del nombre, concuerda plenamente con los concejales que es importante porque hay una villa que tiene nombre de los concejales que están vivos, cree que con mayor razón y se suma a lo sugerido por concejal González, porque se tienen figuras deportivas en el ámbito futbolístico, ahora en el Autódromo, se tienen artistas con trayectoria como ejemplo El Monteaguilino y es importante reconocer a las personas en vida, también existen las casas de la cultura, felicita por la iniciativa y felicita a el hecho de haber subido al concejal Arrué al escenario y eso habla muy bien del Alcalde de considerar al Concejo, aprueba. **Conc. Figueroa** señala que Manfredo Suiter es un vecino de la comuna y una gran persona que ha llegado a engrandecer la comuna con progreso, con trabajo y también un tiempo dirigió la comuna, es un hombre que está ligado muy de cerca al quehacer de la comuna de Cabrero, en relación a la gran pasión que él tiene como lo son las tuercas, es mejor recordarlo de por vida y que el Autódromo Municipal lleve su nombre es una alegría tremenda reconocerlo a él hoy día en su plenitud y homenajearlo de esa forma estampando su nombre en el Autódromo que perdure por toda la vida, cree que es un gran honor, ofrece su respeto hacia él porque como personas nunca se resaltan y siempre escucha en Chile se le menoscaba a las figuras nacionales y en otros países se resaltan las figuras de diferentes formas, por distintos medios de comunicaciones que hay figuras que no se les trata como se debiera ser por todo lo que ellos entregaron en su época de gloria en diferentes disciplinas, cree que es muy acertada la solicitud del Club Automovilismo de Cabrero, encabezada por el Pdte. Víctor Gutiérrez y como corredores de autos deben sentirse orgullosos de que Manfredo Suiter esté en sus filas y que hubiese creado y los hubiese entusiasmado piensa que se siente como sus discípulos y es por ello que desean dejar el nombre estampado de Manfredo Suiter de por vida al Autódromo de Cabrero, agrega que el deporte muy simple y bonito que debería ser siempre una unión, una camaradería, una amistad, una alegría en cualquier deporte y en el Autódromo él ve que se ha logrado cohesionar a varios grupos que trabajan en familia y eso es lo bonito de mantener de poder mantener la disciplina deportiva, salió una modificación sobre el tenis que ya se había dejado un poco de lado, pero ve que ya se va a retomar y es bueno que todas las disciplinas deportivas estén presentes con las personas que lideran o han liderado los grupos que mantengan de por vida sus nombres para que sirva como ejemplo y al igual que Manfredo Suiter que lo fue para el deporte en toda índole, es un caballero, un personaje que ha contribuido a la comuna y por eso apoya la gestión, aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime, la propuesta del Club de Automovilismo Cabrero, para asignar nombre al Autódromo Municipal de Cabrero, con el nombre de AUTÓDROMO MUNICIPAL MANFREDO SUITER HERTLEIN, tal como fue presentada a través de Solicitud de fecha 24 de Noviembre del actual y expuesta en Sesión de Concejo.** (Acuerdo N°186 del 04.12.2017).

#### 8. Puntos Varios

- ✓ **Conc. San Martín** indica que desde agosto se le acercó don Carlos Muñoz Araneda de la Villa El Rosal Pasaje N°4 camino a Quinel, necesitaban relleno para su pasaje porque en el tiempo de las lluvias se producía una inundación y se le hizo una especie de puente, pero junto a Encargado de Emergencia se estuvo viendo desde septiembre y hasta el día de hoy no se ha hecho nada, nuevamente se acercó al Municipio y le dijeron que las maquinarias estaban malas, entonces básicamente es para ponerlo en pauta porque igual ha pasado bastante tiempo, si bien es cierto que las maquinarias están a media máquina, pero se le debe dar la prioridad, es importante realizar el llamado desde el Municipio.
- ✓ **Conc. San Martín** con respecto a que se acercan todas las fiestas de fin de año, hay una fiesta que es el Aniversario de Cabrero en donde se le hace reconociendo a personas, sugiere a una persona que lleva 30 años vendiendo Mote con Huesillo en Cabrero, es la señora Elsa quien comenzó cuando sus hijos estaban pequeñitos con una carretilla y actualmente trabaja al lado del Centro Comercial Santa Olga y también tiene un kiosco cerca del Teletrak en calle General Cruz con Río Claro, es súper importante mostrar esta realidad porque ella partió con sus niños pequeños vendiendo sopaipillas y motes con huesillos en una carretilla, y a lo largo de los años sufrió una enfermedad profesional en sus hombros, se ha tenido que operar porque toda su vida ha trabajado en eso, ella partió muy pobre y hoy ha crecido, por eso le gustaría que lo analizarán como comisión porque es un bonito ejemplo.

- ✓ **Conc. San Martín** indica que le preocupa la situación de la veterinaria móvil, se han hecho varias modificaciones presupuestaria en el área de salud y la verdad es que hoy llegó un caso en donde había un perro mal herido en la ruta de Cabrero- Monte Águila, y lo derivaron a patitas sin hogar, si bien es cierto que esta Asociación la subvenciona el Municipio y se le da un pequeño aporte, pero se tiene a la veterinaria móvil municipal para realizar esos tipos de urgencias, le parece preocupante que aún queda un mes del año y que se le diga al vecino que no hay presupuesto, y que están con el teléfono apagado. **Sr. Pdte.** consulta quien dijo eso. **Conc. San Martín** responde que fue una vecina que vino al Municipio en donde le indicaron que no había presupuesto, tiene entendido que a concejal González también lo llamaron para comentarle lo sucedido, por eso hace la consulta. **Sr. Pdte.** responde que le preocupa que las cosas se digan por rumor y no una buena intención, porque cualquier vecino puede decir que fue a hablar al Municipio y le dijeron tal cosa, entonces de pronto es importante saber con qué funcionario se conversó para poder investigar, en este minuto no puede hacer nada no se puede preguntar a nadie porque no hay datos; señala que se verá el tema de la Clínica Veterinaria.
- ✓ **Conc. González** retomando lo indicado por concejal San Martín, efectivamente Claudia Echeverría se comunicó con él porque tenía una emergencia con un perro de la calle a lo cual le respondió que no tenía el número de la clínica veterinaria y que puede ir al Municipio para solicitar el número para que atiendan la emergencia, pasó al Departamento en donde lo derivaron donde la Encargada de Medio Ambiente y la secretaria del Departamento de Obras le señaló que la clínica veterinaria hace rato que no está funcionando porque no hay recursos, y que no dependía de la Dirección de Obras sino que del Departamento de Salud, fue la respuesta que dieron y esa fue la información que emanó desde el Municipio.
- ✓ **Conc. González** indica que la Pdta. de Junta de Vecinos de la Villa Andinos N°2 está solicitando que en la parte de atrás de la sede la instalación de un alógeno, queda un espacio oscuro que produce inseguridad para lo que es la sede, también solicita la instalación de la puntera, ya que al parecer está la puntera y solo se tienen que conectar, no sabe si es para una llave de regadío. **Sr. Pdte.** responde que la puntera ya está instalada y sólo falta la conexión. **Conc. González** agrega que solicitan además la posibilidad de retirar el polvillo que dejaron instalado en la plaza al lado del resbalín en donde quedó un montón de polvillo y con el viento se entra todo ese polvillo a la sede, cree que puede ser arcilla fina o algo así.
- ✓ **Conc. González** indica que hace unos meses atrás se solicitó reparar una gotera de la sede de Charrúa, no sabe si se notificó a la empresa el tema de la garantía, pero aún se puede apreciar en el interior la mancha que dejó esa gotera. **Sr. Pdte.** indica que se pidió información, pero no ha llegado, se tendrá que pedir nuevamente el informe. **Secretario Municipal(S)** señala que estuvo hace poco en la sede y se fijó en ese detalle, se veía por lo menos pintado y ya no estaba esa mancha oscura. **Conc. González** menciona que por el interior se aprecia, se estuvo en una actividades en la sede y aún se aprecia la mancha y por eso le llama la atención y no sabe si eso corre por garantía reemplazar la mancha o hacer un tratamiento con ácido muriático para eliminar el hongo.
- ✓ **Conc. González** indica que de la villa Sabag hace tiempo habían solicitado un auxiliar para hacer limpieza en la plaza, sacar el pasto y rellenar con maicillo, tiene entendido que las máquinas están malas y están algo complicado porque hay un período en donde se puede traer el maicillo, pero si el tema de la plaza sería bueno realizar una limpieza y dejarla en condiciones.
- ✓ **Conc. González** indica que se había visto 2 personas que tenían problema con las fosas sépticas, en donde la respuesta fue tajante de que no habían recursos y no se está trabajando en lo que es descarga de fosas, entonces consulta si no se va a trabajar más en lo que es descarga de fosas, porque la respuesta acá se le envía al Departamento Social para ver que si califican pero si no se va a trabajar no hay necesidad, mejor indicar que el proyecto no se va a realizar en la comuna para no hacerlos venir al municipio y obtengan una respuesta de que no hay recursos y al final el concejal queda como mentiroso. **Sr. Pdte.** responde que por temas de falta de recursos en esta fecha del año puede ser ya que son escasos, ahora lo que se está haciendo es tomar el caso a caso, ya no se está trabajando por nómina de dirigentes, sino que cada persona que tiene un problema tiene que venir al Municipio, si esa persona está dentro del rango que la asistente social formuló para esta ayuda se le va a otorgar el apoyo, pero si no está dentro del rango de vulnerabilidad de acuerdo al índice social lamentablemente el Municipio no podrá ayudar al vecino, el Municipio se dio cuenta que se estaba ayudando a muchos vecinos, y el presupuesto incrementó notable y finalmente se optó por trabajar con la vulnerabilidad en este tipo de caso. **Conc. González** indica que se lo comentó porque fue la Asistente Social quien le dio esa respuesta, que no hay recursos para descargar fosas, y había conversado con 2 personas que tenían que venir a evaluar, entonces le dijeron que no había recursos. **Sr. Pdte.** responde que tienen que venir igual, a lo mejor no hay recursos ahora en la modificación que se pasó, tiene que venir algunos recursos, no se acuerda si se generaron recursos. **Secretario Municipal(S)** comenta que si hay un presupuesto estimado el cual se agotó a esta altura del año, hay un esfuerzo para recuperar algunos saldos y hacer algunos ajustes que permitan atender casos justificables. **Sr. Pdte.** señala que si no hay recursos se evalúa también al vecino para el año siguiente, ya que el 2 de enero se está con el presupuesto 2018, por lo cual queda poco del mes y quizás la Asistente Social no supo expresarse y cree que los recursos están escasos, no cree que esa cuenta esté sin recursos. **Secretario Municipal(S)** señala que no, está con recursos acotados y se está haciendo un esfuerzo mayor para aumentar el presupuesto, la limpieza de fosas tiene un costo importante. **Sr. Pdte.** agrega que se va a exigir más ingresos a la comunidad, el Municipio estaba asumiendo casi el 90% del gasto entonces es correcto que se emparejar el aporte, en el sentido que el vecino aporte la mitad y el Municipio la otra mitad, con gente que califique dentro del índice de vulnerabilidad social. **Conc. González** indica que su hincapié era para que hubiera una coherencia en la información que se entrega, porque si del Concejo se señala que si van a ser evaluadas y después viene el vecino a preguntar en donde le indican que no hay recursos, hace como un mes que se empezó a tocar este tema y se agotan los recursos 2 meses antes de que termine el año lo cual cree que es grave, le dijo que no se había recibido ninguna modificación presupuestaria como para subsanar el tema, ni tampoco los departamentos 2 meses sin recursos, le gustaría que se viera el tema y

ver qué es lo que está pasando con el tema de descargue de fosas y abordarlo de esa manera está bien, si tuviese que subir un poco más el valor lo encuentra impecable, incluso hay personas que se puede ver si pueden pagar un 70% y otros más vulnerables un 30% como para equiparar un poco más el tema.

- ✓ **Conc. González** respecto a una situación que se ha estado viviendo desde de un tiempo hasta la fecha en relación al tema de la vocería cuando se sale a terreno, cree que cada concejal habla por su persona y no por el resto de los concejales, le gustaría que al abordar ciertas materias ante los vecinos se abordara con el nombre del concejal y no en nombre del Concejo, cada uno hará su discurso acorde a las atribuciones o capacidades que tiene, y a petición del concejal San Martín lo expone.
- ✓ **Conc. Riquelme** indica que le preocupa ya que se acerca la navidad, ha sido reiterativo esta preocupación sobre la pileta en la Plaza de Monte Águila. **Sr. Pdte.** responde que habló con el eléctrico municipal hace 2 semanas atrás y le indicó que sólo era un problema de manejo de reloj que tiene la pileta, que iba a estar cada una hora funcionando hasta la 1 de la madrugada, no sabe si estará funcionando de esa forma. **Conc. Riquelme** indica que no ha visto en la noche. **Sr. Pdte.** repite que es cada una hora. **Conc. Riquelme** indica que no ha visto funcionar o ha tenido la mala suerte de no verla funcionar. **Sr. Pdte.** responde que se va a notificar, la instrucción que se dio personalmente era que la pileta debe funcionar cada una hora hasta la 1 de la madrugada.
- ✓ **Conc. Riquelme** respecto al paso ferrocarriles pese a que está en acta lo han atajado los vecinos, específicamente un vecino hoy en terreno se le acercó en donde le explicó todo, pero el vecino le señaló que no se puede quedar conforme y Jaime Cabezas González está muy molesto porque el pueblo de Monte Águila era las calle San Sebastián, antes todos transitaba por ahí y el paso no era clandestino y no autorizado, insiste que habría que hacer mayor gestión a ferrocarriles por el paso ya que impide el paso por el lugar, indica que le dio muchas explicaciones al vecino.
- ✓ **Conc. Riquelme** respecto al Rollers felicita a la Municipalidad y al equipo de funcionarios que participó, al Encargado de Deportes Municipal que trabajó muy bien y la gente lo reconoce muy bien, pero fue insuficiente ya que andaba solo y habian muchas actividades, se le hizo poco el personal que cooperó, se partió con una bienvenida muy bonita, después estuvo en terreno el día domingo en donde había más de 1.000 personas, se puso un toldo el cual no alcanzó ni a cubrir la cuarta parte de la gente, recuerda que había manifestado que los baños químicos no le gustaban y efectivamente los baños químicos son malos, no se le hace mantención, se saturaron, los fue a ver y le sacó fotos porque efectivamente estaba en malas condiciones, y lo otro es que ocupan los baños químicos, pero no tienen donde lavarse las manos, se puede transformar de una actividad tan linda a un problema sanitario y se perderá todo el efecto positivo, le preocupa siempre pensando en el área de salud, pese a las incomodidades la gente estaba feliz, porque ellos están preparados para todo terreno.
- ✓ **Conc. Riquelme** respecto al coro para navidad el coro de magisterio y el coro de Profesores de Angol, solicita ver la posibilidad de gestionarlo si fuera posible.
- ✓ **Conc. Riquelme** consulta si para el año nuevo va a ver la misma actividad de siempre y en el mismo lugar. **Sr. Pdte.** responde que sí. **Conc. Riquelme** indica que se vea el tema de los fuegos artificiales, el baile, había cotillón y todo.
- ✓ **Conc. Riquelme** respecto a Navidad, consulta si en la municipalidad hay una actividad propia de los funcionarios municipales y si participan las autoridades, ya que el año pasado hubo una actividad para el 18 de septiembre en donde llegó por casualidad con el concejal Sepúlveda, pero al parecer era una actividad de funcionarios aparte. **Sr. Pdte.** responde que los funcionarios igual tienen su día. **Conc. Riquelme** señala que le gustaría participar con ellos. **Sr. Pdte.** responde que para navidad no se realiza ninguna actividad. **Conc. Riquelme** agrega que lo mencionaba por si es que se hacía una actividad lo invitaran.
- ✓ **Conc. Riquelme** indica que la plaza de ferrocarriles está muy bonita, ha sido transformada de forma especial y a tono para la actividad de Montepalooza que será el próximo día viernes y sábado, donde han participado jóvenes y funcionarios Municipales que están trabajando en ese lugar.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que le preocupa los pastos secos públicos, porque son un riesgo, consulta cómo se puede hacer el trámite para poder evitar algún incendio, hay casas aldeañas con pasto muy seco. **Sr. Pdte.** responde que es un tema porque son propiedades privadas, dentro de las metas de la Dirección de Obras era notificar a varios propietarios y eso se hizo, la idea es de año a año continuar con las notificaciones a los propietario que tienen que limpiar sus sitios, pero más allá no se puede hacer mucho, pero del pasto que está en las calles el Municipio se tiene que hacer responsable.
- ✓ **Conc. Riquelme** respecto al cajero automático de Monte Águila que estaba a oscuras, pero ahora se arregló la luz, pero sigue siendo inseguro porque está abierto y lo otro es que en el verano es un calor tremendo y sofocante porque el aire de ventilación no funciona.
- ✓ **Conc. Riquelme** indica en cuanto a las actividades que han sido invitado muchas veces hay topones, coinciden actividades en donde hay una diferencia de media hora o bien justamente a la misma hora, lo cual quieren asistir, se tiene que ver la programación, hay actividades que no son invitados o son invitados a veces tardamente, pero se avisa una hora antes o de un día para otro, solicita se pueda organizar, como lo pidió un día atrás de cuando se hiciera la invitación no se esperaran tanto en las actividades, esto también es importante ya que la idea como concejal se quieren hacer presente en todas las actividades. **Sr. Pdte.** responde que en el último punto se tomará la precaución de poder invitar con anticipación, efectivamente se han topado algunas actividades producto de la gran cantidad de iniciativa del Municipio y que no se pueden dejar de hacer, se van juntando todo a fin de año, en noviembre y diciembre se genera este problema. **Conc. Riquelme** indica que a veces reclaman porque no han ido, en lo posible trata de asistir a todas las actividades. **Sr. Pdte.** responde que se tendrá presente.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** indica que se tuvo una actividad deportiva en la plaza de Cabrero, estuvo conversando con los jóvenes de calistenia y ellos quieren ven la posibilidad de hacer un lugar físico, que estaban viendo en la plaza que está en frente de la segunda compañía de bomberos realizar algo muy parecido a lo que se hizo en Monte Águila con las barras, ellos practican con unas barras que no tienen la misma seguridad de dejarla ancladas, solicitaban si se

podía conversar en Concejo la posibilidad de hacer estructuras en dicha plaza. **Sr. Pdte.** responde que se está buscando la forma de ayudarlos y buscar un lugar idóneo. **Conc. Sepúlveda** indica que dicha plaza está en un rincón y a lo mejor le daría más vida al sector.

- ✓ **Conc. Sepúlveda** respecto al problema de Calle Membrillar en donde hay un hoyo que en tiempos de lluvia se inundaba y al pasar en un vehículo bajo casi quedaban colgado en la pasada, ahora como no hay agua se alcanza a ver la magnitud del hoyo que hay ahí, la Municipalidad fue a tratar de arreglar en donde le echaron un camión de estabilizado, pero con agua se salió todo hacia afuera, solicita ver la posibilidad de enviar la máquina para que vuelva incorporar todo el estabilizado.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** indica que la visita que se hizo en la noche por Seguridad Ciudadana se fue al sector de O'Higgins en donde al lado atrás hay una multicancha que está en súper malas condiciones, tiene sus portones abiertos y ese día cuando fueron pudieron haberse reunido dentro de esa cancha, pero no hay luz y no tiene nada, es un lugar de delincuencia al estar oscura.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** indica que hay un listado súper grande de cursos habían ingresado solicitudes, es lo que venía mencionando que esas solicitudes si no iban a hacer capaces de solucionarle el problema ahora se está armando un problema grave, ellos vienen a preguntar para saber si les van a pasar locomoción y ya tiene 5 casos en donde le han dicho que no hay locomoción, se forma ese problema porque a lo mejor cuando se ingresó la solicitud deberían haber llamado a los cursos o a los Pdte. de curso mencionándoles que no hay locomoción para que ellos buscaran como viajar, como ahora están con el tiempo cerca están viniendo a consultar por sus solicitudes a la Municipalidad y le están diciendo a todos que no, por lo que solicita ver el tema.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** agradece por la ayuda que brindaron este año más que nunca en Teletón Monte Águila, lleva bastante años trabajando en esta cruzada y por eso da las gracias en el Concejo por la ayuda que se tuvo de la Municipalidad y que no se han visto otros años, porque en los años anteriores se tenía que luchar para sacar adelante la cruzada y este año se tuvo bastante apoyo, se tuvo un escenario como correspondía con iluminación, otros años se tenía que alumbrar con un foco alógeno, pero se sacaba adelante la situación, agrega que ojalá el próximo año se puedan inyectar un par de recursos más para incentivar más a la gente que vaya a la plaza, ver la posibilidad de que la Municipalidad vea alguna manera de más recursos, sabe que son escasos, pero tratar de dejar recursos para traer un grupo importante a la plaza de Cabrero o de Monte Águila para los cierres y la gente se motive a ir y llegar a la meta que cada año va subiendo más.
- ✓ **Conc. Arrué** indica la posibilidad de seguir gestionando el proyecto de APR en el sector habitado cercano al autódromo, donde hace algún tiempo están esperando una respuesta positiva de sus necesidades, ojalá sean aprobados antes de los cambios de gobierno que se vienen y que quede más avanzado el tema porque crecen las construcciones en el sector y el agua potable ha costado para que se apruebe el proyecto. **Sr. Pdte.** responde que se está pidiendo la factibilidad para poder llevar agua potable de Essbio, lo cual se ha complicado y hay un APR que está casi en el sector del Autódromo y esa es la que entrega agua a varios vecinos del sector, pero no alcanza a llegar a los que están más cerca del Patinódromo, pero lo más factible para ellos y la solución definitiva es la factibilidad que tiene que entregar Essbio y por eso se está trabajando con la Dirección de Obras.
- ✓ **Conc. Figueroa** indica que hace un par de meses atrás en donde estuvieron con los adultos mayores, conversando con vecinos del sector Membrillar le hacían la consulta en relación a modificar el recorrido de los taxi buses Monte Águila-Cabrero, en la calle Avenida Vial se prolongaba hasta la población Osvaldo Muñoz Carrasco N°2, luego doblaban en calle Manuel Rodríguez hacia Río Claro y salían en Río Claro y se conectaban nuevamente con O'Higgins, que pasaran un par de cuadras y no doblaban en calle O'Higgins sino que en la calle siguiente en Manuel Rodríguez por Avenida Vial, hay mucha gente del sector que toma esa locomoción, después de calle O'Higgins se van a calle Zañartu y de ahí ingresan a General Cruz. **Sr. Pdte.** consulta a qué vecino le serviría esa locomoción. **Conc. Figueroa** indica que a todo el sector de ahí, para llevarlos al centro. **Sr. Pdte.** indica que se hará el estudio. **Conc. Figueroa** señala que se debe hacer un estudio para ver la factibilidad de que ingrese a la población y doble en calle Manuel Rodríguez y zigzaguee por unas cuadras más, se debe conversar con los choferes que tiene más información.
- ✓ **Conc. Figueroa** respecto al compromiso que tiene el Municipio en relación a pavimentar el pedazo de cuadra que queda en frente del Integra, entiende que hay un compromiso de mejorar el acceso en el interior del Integra. **Sr. Pdte.** responde que no lo recuerda, pero esa calle se debe pavimentar. **Conc. Figueroa** respecto a que se está arreglando el acceso a la 5 sur por Monte Águila quizás la misma empresa puede hacer el trabajo, porque está muy mala esa calle, cree que serán 100 metros y no más, pero está terrible la calle y peligroso para los vehículos que traen y recogen niños desde el Integra, se debería hacer ese trabajo porque es un punto negro que se tiene hace años y siempre ha habido un requerimiento tanto de los vecinos, apoderados y profesores de Integra, indica nuevamente que había un compromiso de asfaltar un acceso dentro del Integra, agrega que se consulte a la Dirección de Obras **Sr. Pdte.** responde que se verá el tema.

No habiendo más intervenciones, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 17:50 horas.



JOEL JARA MORALES  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE

**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°37**  
**del 04 de diciembre de 2017**

**Acuerdo N°184 del 04.12.2017.** El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime cambiar fecha de Sesión Ordinaria N°38 del lunes 11 de diciembre y sesionar el día jueves 14 de diciembre del año en curso, atendiendo la agenda de Sr. Pdte.

**Acuerdo N°185 del 04.12.2017.** El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime la Modificación N°11 al Presupuesto Municipal, por la suma de \$81.156.000.- la que tiene por objeto incorporar recursos percibidos y distribución en cuentas de gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°216 de fecha 29 de Noviembre del actual y expuesta en Sesión de Concejo por la Jefa de Finanzas Municipal.

**Acuerdo N°186 del 04.12.2017.** El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime, la propuesta del Club de Automovilismo Cabrero, para asignar nombre al Autódromo Municipal de Cabrero, con el nombre de AUTÓDROMO MUNICIPAL MANFREDO SUITER HERTLEIN, tal como fue presentada a través de Solicitud de fecha 24 de Noviembre del actual y expuesta en Sesión de Concejo.